Catálogo de la Mapoteca del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara, siglos xvi-xxi

ROGELIO CORTÉS ESPINOZA

CATÁLOGO DE LA MAPOTECA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, SIGLOS XVI-XXI

Nos hallamos ante una propuesta sugerente sobre la catalogación de documentos (mapas, planos, etcétera) que son resguardados en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara. La propuesta de catalogación se basa en la aplicación de la Norma ISBD (CM), y la cual fue adecuada a las características propias de los documentos. Esta catalogación, normalizada mediante criterios internacionales, permite no solo recuperar eficientemente la información, sino también, promover el intercambio de la información con Archivos y Mapotecas en un ámbito más amplio.

La experiencia académica y laboral de la autora dio como resultado, primero la organización de los documentos (mapas, planos arquitectónicos e ilustraciones), procedentes de las tres series documentales en las que está dividido el Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara y, posteriormente, la ardua descripción documental. En la tesis, la autora se propuso catalogar los documentos según sus características principales: Mapas, plano urbano, plano arquitectónico, vista urbana, vista arquitectónica, croquis, diseños, ilustraciones y tablas. Así como sus características físicas: dimensiones, soportes o reproducción.

En segundo lugar, la digitalización de los documentos en aras de preservarlos de daños ocasionados por factores biológicos (insectos y roedores); fisicoquímicos (humedad, temperatura y luz) y mecánicos (manipulación y almacenaje inadecuado).

El presente trabajo está acompañado de un estudio introductorio (apartados I y II) sobre el territorio de Nueva Galicia, la significación del espacio y la representación que se le dio mediante proyecciones cartográficas. Estas representaciones cartográficas, mezcla de elementos europeos, asiáticos e indígenas, se implementaron en la Nueva España por

las autoridades españolas, con el fin de poseer un juicio exacto de sus dominios, así como poder definir tanto las estrategias de evangelización, administración, control social y determinar los aranceles.

La cartografía que se tiene de Nueva Galicia, fue producida en el transcurso de la gestión de instituciones civiles y eclesiásticas. Al inició estas representaciones cartográficas, a pesar de existir una normatividad para su elaboración (uso de escalas y signos convencionales) fueron realizadas empíricamente. Sin embargo, las amplias descripciones que fueron anexadas por los curas párrocos a los mapas, las hicieron más enriquecedoras. Al entrar el siglo XIX, las innovaciones en geografía fueron perfeccionando la elaboración de las representaciones cartográficas. Estas nuevas innovaciones cartográficas dieron respuesta a las tribuladas reorganizaciones territoriales tanto en el ámbito civil como el eclesiástico.

Además del estudio introductorio, se presenta una breve historia del Archivo (apartado III). El fondo está constituido por documentos que datan del siglo xvI (erección de la
Diócesis de Compostela) al siglo xxI. Sin embargo, el fondo se ha ido mermando presa de
saqueos, y daños consecuencia de factores fisicoquímicos. Celosos de su custodia, el fondo
ha sido custodiado por clérigos que han dedicado horas en su organización de manera empírica. En el año 2000, se elaboró un proyecto para trasladar el Archivo (anteriormente estaba
ubicado en el sótano del Arzobispado); esta idea se logró materializar en el mismo año con
su traslado al inmueble conocido como *Ave María*, y la organización de los documentos.

El fondo fue organizado de la siguiente manera:

Gobierno y Administración

- 1. Libros de Gobierno
- 2. Libros de Visitas Pastorales
- 3. Cartas Pastorales, Edictos y Circulares
- 4. Sacerdotes 5. Parroquias 6. Religiosos (as)
- 7. Obras asistenciales
- 8. Asuntos Económicos

- 9. Cancillería diocesana
- 10. Archicofradías, cofradías y asociaciones de los fieles laicos
- 11. Causas de canonización
- 12. Santa Sede
- 13. Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM)
- 14. Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM)
- 15. Otras Diócesis
- 16. Mapoteca

JUSTICIA

- 1. Capellanías
- 2. Obras pías
- 3. Testamentos
- 4. Causas de nulidad y disolución del vínculo matrimonial
- 5. Diligencias matrimoniales

Misceláneas

- 1. Microfilmes
- 2. Historial Oral
- 3. Fototeca
- 4. Biblioteca auxiliar
- 5. Centro de información hemerográfica¹

En la última parte del trabajo de tesis (apartado IV), presenta el catálogo de la mapoteca. La descripción del material corresponde a 572 registros de 570 documentos, de los cuales

¹ *Ibidem*, pp. 26-27.

13 son materiales duplicados. Para proceder a la descripción documental, la autora procedió a la organización documental.

Para sustentar su cuadro de clasificación, la autora parte de la siguiente premisa,

[... Patricia Rodríguez Ochoa... establece que la documentación que se encuentra en el archivo, y que no corresponda a las secciones y series (sacramental y disciplinar) se separará y se agrupará por temas, ya que en estricto sentido no forma parte del archivo parroquial. Ese pudiera ser el caso de los folletos, fotografías, colecciones de boletines eclesiásticos, planos, etcétera. Aunado a lo anterior al ser el AHAG un archivo particular, éste se reserva el uso y aplicación de criterios según sus intereses [...]²

El cuadro de clasificación el siguiente:

- I. JURISDICCIÓN ECLESIÁSTICA
 - Arquidiócesis
 - Diócesis Obispado
 - Vicaria
 - Parroquia Curatos
 - Límites
 - Otros
- 2. Jurisdicción Política- territorial
 - Países
 - Regiones
 - Estados
 - Municipios
 - Ciudades
 - Pueblos

² *Ibidem*, p. 40.

- Cantones
- Límites

3. Obra Religiosa

- Iglesias capillas
- Seminarios conventos
- Escuelas internados
- Hospitales
- Orfanatos
- Cementerios
- Casas curales ejercicios
- Oficinas auditorios
- Casas sociales, casas de ejercicios, centro pastorales
- Otro

4. Obra Pública – urbanismo

- Calles cuarteles
- Colonias fraccionamientos
- Edificios Públicos
- Hospitales
- Vías de comunicación

5. Actividades Económicas

- Minería
- Zonas económicas

6. Estadística

- Vital
- Observaciones meteorológicas
- Hidrología caudales

7. Propiedad Raíz

- Casas
- Haciendas ranchos
- Terrenos
- Ejidos

8. Actividades Religiosas

- Procesiones
- Festividades

9. Otros³

Consideramos necesario hacer algunas acotaciones, primero, los mapas y planos que se encuentran en la Mapoteca del Archivo de la Arquidiócesis de Guadalajara, cuando fueron creados tenían un fin y fueron parte de un todo- expediente-, pero fueron separados, por cuestiones de conservación (debido a las dimensiones, etcétera). De tal forma que con estos documentos se formó una Colección (desafortunadamente muchos de estos mapas y planos no tienen referencia de donde fueron extraídos). Por tanto, en una colección se puede proceder, tanto en su organización y descripción, de manera subjetiva, un ejemplo es el cuadro de clasificación temático empleado en la organización de los documentos procedentes de la mapoteca.

En segundo lugar, no se puede proceder de la misma forma en un fondo,⁴ pues de acuerdo a lo que establece la archivística, un cuadro de clasificación es "[...] una estructura jerárquica y lógica que refleja las funciones y las actividades de una organización, funciones que generan la creación o la recepción de documentos [...]". Por tanto se

³ *Ibidem*, pp. 40-41

⁴ Fondo es el conjunto orgánico de documentos generados por cualquier institución pública o privada, persona física o jurídica en el ejercicio de sus funciones, que son testimonio de las actividades que realizan, y que han de dar servicio a los ciudadanos por medio de la custodia e información de sus derechos e intereses, la buena gestión de las instituciones y el fomento de la investigación que ayude al progreso y promueva la cultura

trata de un sistema que organiza intelectualmente la información y que permite situar los documentos en sus relaciones los unos con los otros para constituir los expedientes. Nunca se podrá clasificar un Archivo por materias (ni por lugares, ni por personas, ni por cronología) porque:

- Se pierde el valor del documento de archivo como materialización, prueba y testimonio de una actividad desarrollada por una oficina, al crearse colecciones facticias de documentos;
- 2. Es imposible esta clasificación por materias, lugares, personas o cronologías porque un documento contiene a menudo varias, lo cual haría que la colección (que es en lo que se convertiría el archivo) quedase siempre fraccionada;
- 3. Esta clasificación respondería siempre a un criterio subjetivo, lo que dificultaría la búsqueda de documentos a cualquier otra persona.⁵

Para la elaboración de la ficha catalográfica la autora no empleo la norma ISAD (G), señala que su objeto de estudio no eran los expedientes, "[...] determiné los niveles de descripción, según características del material, basándome en los niveles de descripción sugeridos en la ISBD (CM) [...]"⁶

La propuesta de la ficha catalográfica, contiene los siguientes campos:

- 1) Localización Topográfica:
 - Tipo (clave del material)
 - Número clasificador
 - Lugar
 - Año
 - Número progresivo de inventario

⁵ Ana Dupla del Moral, *Manual de Archivos de Oficina para Gestores, Dirección General de Patrimonio Cultura*l; Consejería de Educación y Cultura; Comunidad de Madrid; Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., Madrid, 1997, pp. 88-97

⁶ Ibidem, p. 37

- 2) Soporte
- 3) Descripción Física:
 - Escala
 - Soporte
 - Medidas
- 4) Título o subtítulo
- 5) Fecha o pie de imprenta
- 6) Contenido
- 7) Nota de contenido
- 8) Registro Secundario

Bibliografía

- Palomino Núñez, Indira Myriam, *Catálogo de la Mapoteca del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara; Siglos xvI al xXI;* Tesis para obtener el grado de Licenciada en Historia, Universidad de Guadalajara; Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; División de Estudios Históricos y Humanos; Departamento de Historia, Guadalajara, Jalisco, 2010, 378 pp.